ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 524 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 28 FEB 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 447 de fecha 14.02.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **"Contratación de 1 Profesor Taller de Pintura de la I. Municipalidad de Requínoa"**. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 386 de fecha 27.02.2018, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación ID 3656-31-L118 "**Contratación de Profesor Taller de Pintura Requínoa"** en la cual se recibió 1 oferta la que cumple con el 98% solicitado en las bases, se sugiere adjudicar al Proveedor **JULIO LUIS SILVA VALENZUELA**, Rut: [redacted] por un monto $ 136.400 impuesto incluido, desde el 1 de Marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

El Decreto Alcaldicio 3170 de fecha 14.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-31-L118.
ADJUDIQUESE la "Contratación de 1 Profesor para el Taller de Pintura de Requínoa".

PROVEEDOR	:	**Julio Silva Valenzuela**	**PUNTAJE :**	98 puntos
RUT Nº	:	[redacted]		
DOMICILIO	:	[redacted]		
DESCRIPCIÓN "Contratación Profesor Taller de Pintura Requínoa".				
			UNIDAD	**MONTO**
			VALOR NETO	$ 122.760
			impuesto	$ 13.640
SON: Ciento treinta y seis mil cuatrocientos.-			VALOR TOTAL OFERTA	$ 136.400

ESTABLÉZCASE que la contratación rige a contar del 1 de Marzo de 2018 hasta el 31 de Diciembre de 2018, por un monto mensual de $136.400 impuesto Incluido, haciendo un total de $ 1.364.000 Impuesto Incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto $1.364.000 Impuesto Incluido a la cuenta 215.22.11.999 "Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Programas Culturales, Talleres, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/LSO
DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-